CÓDIGO TRD: 230-15-04

ANALISIS DEL SECTOR PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.

1. NECESIDAD DE LA ENTIDAD Y SECTOR ECONÓMICO.

La Alcaldía Municipal de San Pedro, Valle del Cauca, en cumplimiento de sus competencias de promoción del desarrollo rural y atención del sector agropecuario, requiere disponer de insumos agrícolas destinados al control y manejo de plagas, enfermedades y malezas que afectan los cultivos del municipio. La adquisición permitirá atender oportunamente las necesidades identificadas por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y apoyar las acciones de sanidad agropecuaria previstas en el proyecto "SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EN SAN PEDRO", contribuyendo a la protección de la producción agrícola y al fortalecimiento de las unidades productivas del territorio.

Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.
Tipo de Contrato	Suministro
Presupuesto Oficial	$6.300.000
Plazo de Ejecución	30 días, contados a partir del acta de inicio
Modalidad de Contratación	Mínima cuantía

Esta necesidad se enmarca de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, esta es su clasificación:

Clasificación UNSPSC	**Descripción**
10171702	Fungicidas
10171701	Matamalezas

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La contratación busca satisfacer la necesidad institucional de contar con insumos agrícolas disponibles de manera oportuna para las actividades de prevención y control de plagas y enfermedades que afectan la producción agrícola del municipio. La modalidad de monto agotable permite que la Administración adquiera únicamente las cantidades efectivamente requeridas durante la ejecución, de acuerdo con las necesidades que se presenten, sin comprometer cantidades superiores a las necesarias y sin superar el presupuesto oficial. Con ello se pretende mejorar la capacidad de respuesta de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente frente a

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ANALISIS DEL SECTOR PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.

afectaciones fitosanitarias, procurando que los productos suministrados cumplan las condiciones técnicas, de calidad, registro y seguridad exigibles.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.

4. ESTUDIO DE MERCADO, ANÁLISIS DE DEMANDA Y OFERTA.

La oferta para este tipo de bienes está conformada principalmente por establecimientos y empresas dedicadas a la comercialización y distribución de insumos agrícolas, agroquímicos y productos para el control de plagas, con presencia en el municipio de San Pedro y en municipios cercanos del Valle del Cauca. Se trata de un mercado con proveedores especializados que comercializan productos de diferentes fabricantes y marcas y que pueden atender pedidos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas. Para el presente proceso se prioriza que los productos ofrecidos sean originales, se encuentren en buen estado, cuenten con los registros y autorizaciones que resulten aplicables y sean entregados en las condiciones de empaque, rotulado, vigencia y seguridad exigidas por la normativa aplicable.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA: Se realizó una búsqueda de procesos similares en la página del SECOP, con el fin verificar información de las entidades compradoras, objeto, fecha y valor del proceso; información que dejamos plasmada en la siguiente tabla:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ÁGUILA – VALLE DEL CAUCA	ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROCESO PRODUCTIVO DE CACAO EN EL MUNICIPIO DE EL ÁGUILA VALLE DEL CAUCA.	$11.070.000	2025
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARGELIA – VALLE DEL CAUCA	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS, AGROPECUARIOS Y ALEVINES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA, VALLE DEL CAUCA.	$39.858.000	2025
POLITÉCNICO	COMPRA DE INSUMOS AGRÍCOLAS REQUERIDOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MONTAJE DE CULTIVOS	$36.787.875	2019

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ANALISIS DEL SECTOR PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.

COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	AGRÍCOLAS EN PREPARACIÓN DE TERRENOS Y ADECUACIÓN DE SUELOS.		
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SEVILLA – VALLE DEL CAUCA	SUMINISTRAR INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN PLÁTANO Y BANANO.	$3.000.000	2013

Para el caso específico del Municipio de San Pedro, y revisado el historial de contratación se ha presentado la siguiente contratación:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS INCENTIVANDO A LA POBLACIÓN EN AGRICULTURA BAJO MODELOS AGROECOLÓGICOS PARA FAMILIAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.	$30.972.600	2025
MUNICIPIO DE SAN PEDRO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA INCENTIVAR A LA POBLACIÓN EN AGRICULTURA BAJO MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE	$ 31.000.000	2024
MUNICIPIO DE SAN PEDRO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA INCENTIVAR A LA POBLACIÓN EN AGRICULTURA BAJO MODELOS AGROECOLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE.	$4.823.784	2022
MUNICIPIO DE SAN PEDRO	ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS EN LA COFINANCIACION DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.	$2.962.000	2023

Por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía y teniendo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones particulares del mercado ni de los potenciales oferentes ni de la estructura financiera u organizacional de los posibles proveedores.

Para la determinación del valor estimado de la contratación, se efectuó un estudio de costos, donde se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ANALISIS DEL SECTOR PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.

DESCRIPCION DE VARIABLE	APLICA
Precios de la base de datos de la Entidad	
Precios referentes de otras Entidades Estatales aplicadas para el caso en particular	X
Precios establecidos oficialmente	
Precios del mercado local, soportados en cotizaciones	X
Precios de vigencias anteriores	X
Precios del Mercado páginas Web, establecimientos comerciales reconocidos	
Incremento del Índice de Precios al Consumidor	
Transporte	X
Impuestos tributarios y/o de la entidad.	X
Mano de obra calificada	
Mano de obra no calificada	
Factor multiplicador	
Prestaciones salariales	

Para la determinación del presupuesto oficial se consideraron principalmente precios referentes de otras entidades estatales, precios del mercado local soportados en cotizaciones y precios de vigencias anteriores. La estimación se realizó tomando como referencia los precios unitarios de los insumos requeridos y considerando que el contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, por lo cual el valor a pagar dependerá de las cantidades efectivamente solicitadas y recibidas, sin superar el presupuesto máximo de $6.300.000.

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual:

- Impuesto Municipales (Estampillas)
- Impuestos Nacionales (retención en la fuente y demás)
- Aportes a seguridad social integral Transporte
- Gastos administrativos

Así las cosas, se procede a establecer el presupuesto con el cual cuenta el municipio de San Pedro, como valor total estimado del contrato, hasta la suma de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.300.000)** incluidos impuestos, estampillas y demás aspectos tributarios con base en la siguiente tabla:

5. PRESUPUESTO

CANT	PRESENT	PRODUCTO	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ANALISIS DEL SECTOR PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.

1	LT	CIPERMETRINA 20EC X LITRO	$ 20.750	$ 20.750
1	LT.	GLIFOSATO	$ 13.750	$ 13.750
1	UND.	MATABABOSA AB X 500 GRS	$ 15.900	$ 15.900
1	UND.	TROMPA PELLETS X 500 GRS	$ 23.500	$ 23.500
TOTAL				**$ 73.900**

Dentro de la perspectiva internacional, y atendiendo la cuantía y las características del objeto, el proceso se estructura como mínima cuantía y no se identifican obligaciones derivadas de Acuerdos Comerciales aplicables que modifiquen el procedimiento previsto para esta contratación. La Entidad deberá verificar en la etapa de planeación y en la invitación pública la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales conforme a la normativa vigente.

Los bienes objeto de adquisición corresponden a insumos agrícolas para la prevención y control de plagas, enfermedades y malezas. El suministro comprende, entre otros, los productos relacionados en el presupuesto, tales como cipermetrina 20 EC, glifosato, matababosa y trompa pellets, de acuerdo con las cantidades que sean requeridas durante la ejecución. Los productos deberán entregarse en sus envases originales, debidamente rotulados, en condiciones adecuadas de conservación, con registro y demás requisitos sanitarios o fitosanitarios que resulten aplicables, y con una vida útil suficiente para su utilización. El contratista deberá garantizar la calidad, autenticidad y correspondencia de los productos entregados con las especificaciones técnicas y con las órdenes o solicitudes efectuadas por la Administración.

6. FORMA DE PAGO: El Valor que será cancelado mediante acta de pago final de acuerdo con la facturación presentada por el contratista seleccionado, previa aprobación y visto bueno del supervisor del contrato y presentación del pago de seguridad social y parafiscales, según aplique.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del artículo 2 y artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existen en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el contrato que tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA., el Municipio de San Pedro Valle limitará el proceso de selección a MIPYMES en el evento de recibir dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica, solicitud en este sentido por mínimo dos (02) mipyme que garanticen la satisfacción de las especificaciones técnicas y condiciones contenidas en el estudio previo.
El procedimiento de selección para MIPYME será establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

CÓDIGO TRD: 230-15-04

ANALISIS DEL SECTOR PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.

¿El bien, obra o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada?

Sí. Los plaguicidas químicos de uso agrícola y otros insumos agrícolas objeto de adquisición están sujetos a regulación y control del ICA y a las disposiciones sanitarias, fitosanitarias y ambientales aplicables.

¿Los proveedores deben contar con algún tipo de licencia o autorización para comercializar o prestar el bien, obra o servicio?

Sí. Los proveedores y comercializadores deberán acreditar, cuando resulte aplicable, los registros, autorizaciones y demás requisitos exigidos por el ICA para la comercialización de los productos ofrecidos. Los productos deberán contar igualmente con el registro o autorización correspondiente y cumplir las condiciones de rotulado, empaque y comercialización exigibles.

7. PERSPECTIVA LEGAL.

El proceso se adelantará de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como las disposiciones que regulan la contratación de mínima cuantía, incluyendo las modificaciones introducidas por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021. En lo relacionado con los insumos agrícolas y, especialmente, con los plaguicidas químicos de uso agrícola, deberán observarse las disposiciones y requisitos establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y demás normas sanitarias, fitosanitarias y ambientales que resulten aplicables. La selección del contratista se efectuará mediante el procedimiento de mínima cuantía, verificando el cumplimiento de las condiciones de la invitación y seleccionando la oferta de menor precio que cumpla con los requisitos establecidos.

Se firma en San Pedro a los veintiséis (26) días del mes de agosto del 2026.

DIEGO EFRAIN OSPINA VALENCIA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente